

## LA CLASE ENCUENTRO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR: ALGUNAS CONSIDERACIONES TEÓRICAS -METODOLÓGICAS

Autores:

Leonardo Ramón Marín Llaver<sup>1</sup>

José Manuel Suárez Meana<sup>2</sup>

Yaikel López González<sup>3</sup>

Analien Pelegrín Naranjo<sup>4</sup>

Dirección para correspondencia: [lmarin@uniss.edu.cu](mailto:lmarin@uniss.edu.cu)

Fecha de recepción: 7 de junio de 2018

Fecha de aceptación: 19 de julio de 2018

Fecha de publicación: 3 de septiembre de 2018

**Citación/como citar este artículo:** Marín, L., Suárez, J., López, Y., y Pelegrín, A. (2018). La clase encuentro en la educación superior: algunas consideraciones teóricas-metodológicas. *Rehuso*, 3(3), 88-100. Recuperado de: <https://revistas.utm.edu.ec/index.php/Rehuso/article/view/1505>

### Resumen

El proceso de enseñanza – aprendizaje de la educación superior reclama de nuevas formas de organización del proceso pedagógico; por lo tanto se hace necesario el cambio en el rol protagónico del que enseña y del que aprende, lo cual trae consigo que la concepción de aprendizaje desarrollador y didáctica desarrolladora se efectúe a través de diferentes formas organizativas y una de ellas es la clase encuentro. Es objetivo de este ensayo reflexionar sobre algunas cuestiones teóricas – metodológicas en torno a la clase encuentro como herramienta para lograr una mayor efectividad y eficacia en el aprendizaje de los estudiantes universitarios. En su elaboración, se emplearon métodos de investigación del nivel teórico que permitieron el procesamiento de la información, la caracterización del objeto de investigación, determinar sus fundamentos teóricos y metodológicos. Como conclusión se destaca la gran importancia que reviste la clase encuentro en la modalidad presencial y semipresencial en la educación superior, pues contribuye como ninguna otra a favorecer el autoaprendizaje, la autoevaluación, la independencia cognoscitiva y el crecimiento personal en los estudiantes en la medida que se apropien de procedimientos y habilidades que le permitan acceder a los nuevos conocimientos.

**Palabras clave:** Orientación Vocacional Profesional, Gestión de Ingreso, Recursos, Valor Académico.

## THE CLASS ENCOUNTER IN HIGHER EDUCATION: SOME THEORETICAL CONSIDERATIONS - METHODOLOGICAL

<sup>1</sup> Universidad de Sancti Spiritus “José Martí Pérez”, Cuba. E-mail: [lmarin@uniss.edu.cu](mailto:lmarin@uniss.edu.cu)

<sup>2</sup> Universidad de Sancti Spiritus “José Martí Pérez”, Cuba. E-mail: [jmsuarez@uniss.edu.cu](mailto:jmsuarez@uniss.edu.cu)

<sup>3</sup> Universidad de Ciencias Informáticas. Cuba. E-mail: [ylg3@alu.ua.es](mailto:ylg3@alu.ua.es)

<sup>4</sup> Universidad de Alicante. España. E-mail: [apn28@alu.ua.es](mailto:apn28@alu.ua.es)

## Abstract

The teaching - learning process of higher education demands new forms of organization of the pedagogical process; Therefore, it is necessary to change the leading role of the teacher and the learner, which means that the developer and didactic developer learning concept was carried out through different organizational forms and one of them is the encounter class. The purpose of this essay is to reflect on some theoretical - methodological issues around the encounter class as a tool to achieve greater effectiveness and efficiency in the learning of university students. In its elaboration, methods of investigation of the theoretical level were used that allowed the processing of the information, the characterization of the object of investigation, to determine its theoretical and methodological foundations. In conclusion, the great importance of the encounter class in the face-to-face and blended modality in higher education is highlighted, as it contributes like no other to favor self-learning, self-evaluation, cognitive independence and personal growth in students to the extent that Appropriate procedures and skills that allow access to new knowledge.

**Keywords:** Teaching - learning process; higher education; class encounter; self-learning cognitive independence.

## Introducción

El mundo moderno con su vertiginoso desarrollo de la ciencia y la técnica, su tendencia globalizadora, sus conflictos socioeconómicos que llegan con gran impacto a la esfera sociopolítica también, reclama insistentemente un examen profundo, pero crítico y constructivo de la educación y la significación de los aprendizajes en las diferentes instituciones docentes, con énfasis en la universitaria.

En la medida que el hombre se consolida como miembro de la especie humana, también se configura como miembro de una sociedad histórico – concreta y como personalidad única e irrepetible. De esta forma se puede reafirmar la propia existencia del hombre, poseedor de una psiquis humana, un origen y una mediatización socio-histórica, pues la educación es una actividad trascendente; responde al hombre en sociedad. Es por ello que se encuentra en consonancia con la propia naturaleza humana, con su condición de ser social; y con su carácter cognoscente-transformador.

Lo antes expuesto permite entender las razones de su presencia y trascendencia, al concebirla en su más amplia acepción como la transmisión de la cultura de una a otra generación, donde el individuo entra en contacto con la experiencia y se la apropia. Precisamente el proceso de apropiación constituye la forma exclusivamente humana de aprendizaje; por lo que resulta imprescindible partir de la premisa que la principal tarea de niños, adolescentes y jóvenes en edades escolares: es estudiar, de ahí que el logro de sus objetivos: adquisición de conocimientos esenciales, formación y desarrollo de habilidades, deben ser alcanzados; y que los docentes de las disímiles instituciones educativas por la que transitarán durante su etapa estudiantil deberían ocuparse y preocuparse por la búsqueda incesante de los mejores métodos y estrategias de aprendizaje a tono con la época actual, para contribuir a la adquisición de conocimiento, y desarrollo de hábitos y habilidades en sus estudiantes de manera desarrolladora, y propiciando convertirlos en los principales protagonistas de su aprendizaje.

La educación Superior no está excepta de esta aspiración; por lo que es oportuno significar lo expresado por Sánchez y Corona (2017), al expresar:

El desarrollo de la Educación Superior constituye un importante instrumento para poder alcanzar niveles aceptables de desarrollo humano; por ello, la universidad tiene que cumplir un

rol transformador de nuestras sociedades, para lo cual debe ser impulsada desde los estados y tiene que vibrar al compás de los nuevos tiempos. (p.3)

Precisamente el objetivo de este artículo es: reflexionar sobre algunas cuestiones teóricas – metodológicas en torno a la clase encuentro como herramienta para lograr una mayor efectividad y eficacia en el aprendizaje de los estudiantes en la Educación Superior.

## **Metodología**

La complejidad del objeto de estudio, por su naturaleza y contenido, llevan a la utilización de diversos métodos con el propósito de poder interpretar, explicar y valorar el proceso dialéctico que está presente cuando se aborda científicamente la problemática en cuestión.

Se realizó un estudio de tipo descriptivo, en el que se consultaron los presupuestos teóricos - metodológicos sobre el tema objeto de estudio, haciendo uso de los métodos histórico-lógico, inductivo-deductivo, analítico-sintético y el tránsito de lo concreto a lo abstracto y de ahí a lo concreto pensado: estos facilitaron la sistematización de los referentes teóricos acerca de la conceptualización de clase encuentro, su estructura didáctica y metodológica y la valoración de la información derivada del estudio de los documentos.

## **Discusión**

### **La planificación de la clase por el docente**

La forma fundamental de organización del proceso docente – educativo, lo constituye sin lugar a dudas: la clase. Pues en ella se dan las condiciones necesarias para articular la enseñanza y la educación en un proceso único, dotando a los estudiantes de conocimientos, habilidades y hábitos, favoreciendo el desarrollo de sus capacidades cognoscitivas y las cualidades de su personalidad, en armonía con las exigencias del sistema educativo.

Cada docente debe garantizar que durante el proceso de preparación de sus clases, estén presentes las características que le son inherentes a estas; que respondan a las exigencias de la clase contemporánea para garantizar su nivel de pertinencia, eficacia y significación, siempre en íntima conexión con las condiciones y necesidades que nos impone diariamente la ciencia, la tecnología, la pedagogía y la didáctica actual; pues una buena clase asegura que estemos haciendo del día a día de nuestros estudiantes una vivencia completamente distinta.

El proceso de planificación de la clase debe constituir una actividad medular, para todo docente en ejercicio, a partir de su rol como mediador y facilitador del proceso pedagógico. Pues esta actividad constituye la célula básica de cuanta actividad se programe tanto dentro como fuera del aula, ya que es precisamente durante la planeación de clases, donde podemos ver con claridad lo que queremos, cómo lo queremos, con qué vamos a lograr lo que queremos, cuándo lo lograremos y con qué instrumentos se va a medir el proceso para saber los resultados del trabajo. De ahí su carácter creativo, transformador, sistémico y sistemático. Al respecto se coincide con Zilberstein, Silvestre y Olmedo (2016), al expresar:

La función de la planificación garantiza que el profesor pueda dirigir de manera científica el proceso de enseñanza - aprendizaje. La planeación es una actividad creadora; mientras más se planea el proceso educativo, más seguridad se tendrá en su desarrollo y en el logro de los objetivos propuestos. (p.199)

De lo anterior se infiere la importancia que se le concede al proceso de planificación de la clase por el docente, de ahí que este sea un constante perfeccionista de su actividad docente, que esté siempre actualizado en cuanto al diagnóstico integral de sus estudiantes; tener presente al estructurar su clase la búsqueda de actividades que apunten hacia la indagación activa del conocimiento por parte de estudiantes, teniendo en cuenta los momentos de orientación, ejecución y control de la actividad, pensar en un sistema de actividades para activar la exploración del conocimiento del estudiante, estimular el desarrollo de su pensamiento y la independencia cognoscitiva, que sienta la necesidad en cada clase de aprender y de entrenarse en cómo hacerlo.

El docente debe pensar su clase y para ello necesita motivación, concentración, espacio y amor hacia la profesión; pues cada clase es una parte medular en el complejo proceso pedagógico, por lo que resulta indispensable que cumpla los objetivos que se ha propuesto, y esto solo se alcanza con el concurso de los logros alcanzados en clases anteriores, de ahí su carácter sistémico, al constituir la base para la asimilación de nuevos contenidos, la consolidación de lo aprendido, a la vez que constituyen antecedentes para el logro de objetivos a cumplir en clases futuras, estimulando además la relación interdisciplinar, multidisciplinar y transdisciplinar.

Para lograr lo antes expuesto la nueva universidad reclama de una docencia de calidad, donde prime la excelencia, donde se tengan maestros consagrados y dispuesto a darlo todo en el aula, y donde el aprender a aprender se convierta en una doctrina. Al respecto Sánchez (2017), expresó:

La excelencia docente no es posible si, previamente, el profesor no la ha experimentado y encarnado en su actividad investigadora. Él es el capitán que debe guiar el barco (con la participación de toda la tripulación, de todos los estudiantes) para alcanzar la tierra incógnita del conocimiento. (p.13)

La clase en los momentos actuales tiene como condición indispensable otorgar gran importancia a la actividad del estudiante para la formación de habilidades y desarrollo de potencialidades a través de sistemas de acciones y actividades bajo la dirección acertada del docente. La escuela debe favorecer en todos los sentidos la preparación del estudiante para que sea capaz de auto educarse y no solo contemplar y explicar el mundo, sino además transformarlo y renovarlo creadoramente. La clase en sentido general y la clase encuentro en particular, puede lograr tal aspiración.

Cualquiera que sea el formato que se adopte, la planificación escrita muestra entre otras bondades: organizar el pensamiento de modo coherente y consistente respondiendo a una lógica sintáctica y semántica, actúa como memoria del pensamiento y permite una comunicación duradera, facilita la confrontación y contrastación con otras producciones, propias y ajenas, anteriores y actuales, favorece la reflexión acerca de los procesos de decisión sobre el quehacer docente, estimula la posibilidad de compartir lo proyectado, muestra la coherencia entre los diversos componentes didácticos —su selección, gradualidad, complejización y articulación, permite la búsqueda de una relación armónica entre la planificación áulica, la planificación institucional, y por lo tanto, apunta a responder a los lineamientos del Diseño curricular vigente.

Al respecto Rodríguez et al. (2017), expresó:

En el proceso de planificación de las clases se deben tomar en cuenta algunas consideraciones metodológicas para estructurarlas, en correspondencia con el contexto en que se desarrollan y las características particulares de la cada asignatura en cuestión. El orden que en que se presentan no significan una lógica formal o lineal, sino dialéctica, en la que realmente alcanza su valor metodológico, en la sinergia que se logra configurando un proceso de planificación de las clases acorde con las exigencias didácticas y metodológicas actuales. (p.3)

Se concuerda con Hernández e Infante (2017), en que:

En el nivel universitario se requiere que la clase evidencie la creatividad del docente para motivar a los estudiantes por el estudio, la ampliación de sus conocimientos, la participación activa en su adquisición y el establecimiento de sus nexos con la futura profesión. (p.30)

Se coincide además con Duque, Rodríguez y Vallejo (2013), al reconocer que:

Las prácticas pedagógicas deben ser planteadas desde la pedagogía, implicando la institucionalidad del que hacer educativo, su sistematización y organización alrededor de los procesos intencionales de enseñanza-aprendizaje. Es así que deben ser pensadas y repensadas como la primera y fundamental responsabilidad del educador, fundamentada a partir de las intervenciones pedagógicas que emergen en el proceso de conocimientos y experiencias de formación de sujetos íntegros y autónomos, capaces de resolver las diferentes situaciones que se presentan en su adaptación al proyecto de vida académica.(p.11)

Las consideraciones anteriores permiten subrayar que el plan de clase es la herramienta más importante que tiene el profesor para llevar a cabo el proceso de enseñanza - aprendizaje con eficiencia y calidad, pues este constituye la guía más importante para llevar a cabo con éxito una buena lección. El éxito de ella en gran medida se debe a una buena planificación, diseño y auto-preparación de la clase por el docente. Porque como expresara Rodríguez (2017):

El docente debe ser un intelectual de la educación, y no un simple trasmisor pasivo de conocimientos. Esto significa que el profesor no debe limitarse a la sencilla tarea de inculcar en lo educandos sólo aquellos saberes que el estado a través de las directrices emanadas por el Ministerio de Educación le exige que enseñe a los estudiantes (lineamientos curriculares, estándares básicos de competencias y derechos básicos de aprendizaje); sino que combine la reflexión y la práctica académica con el fin de educar a los estudiantes para que estos sean ciudadanos reflexivos, activos y críticos. (p.6)

La clase encuentro contribuye con creces a tal aspiración.

### **En torno al concepto de clase encuentro**

La clase encuentro constituye sin lugar a dudas un instrumento en aras de lograr mayor efectividad y eficacia en el trabajo independiente de los estudiantes. Se emplea con gran acierto para la impartición de los programas de la educación superior, unida a otros tipos de clases, propios de esta enseñanza. (Fig.1).

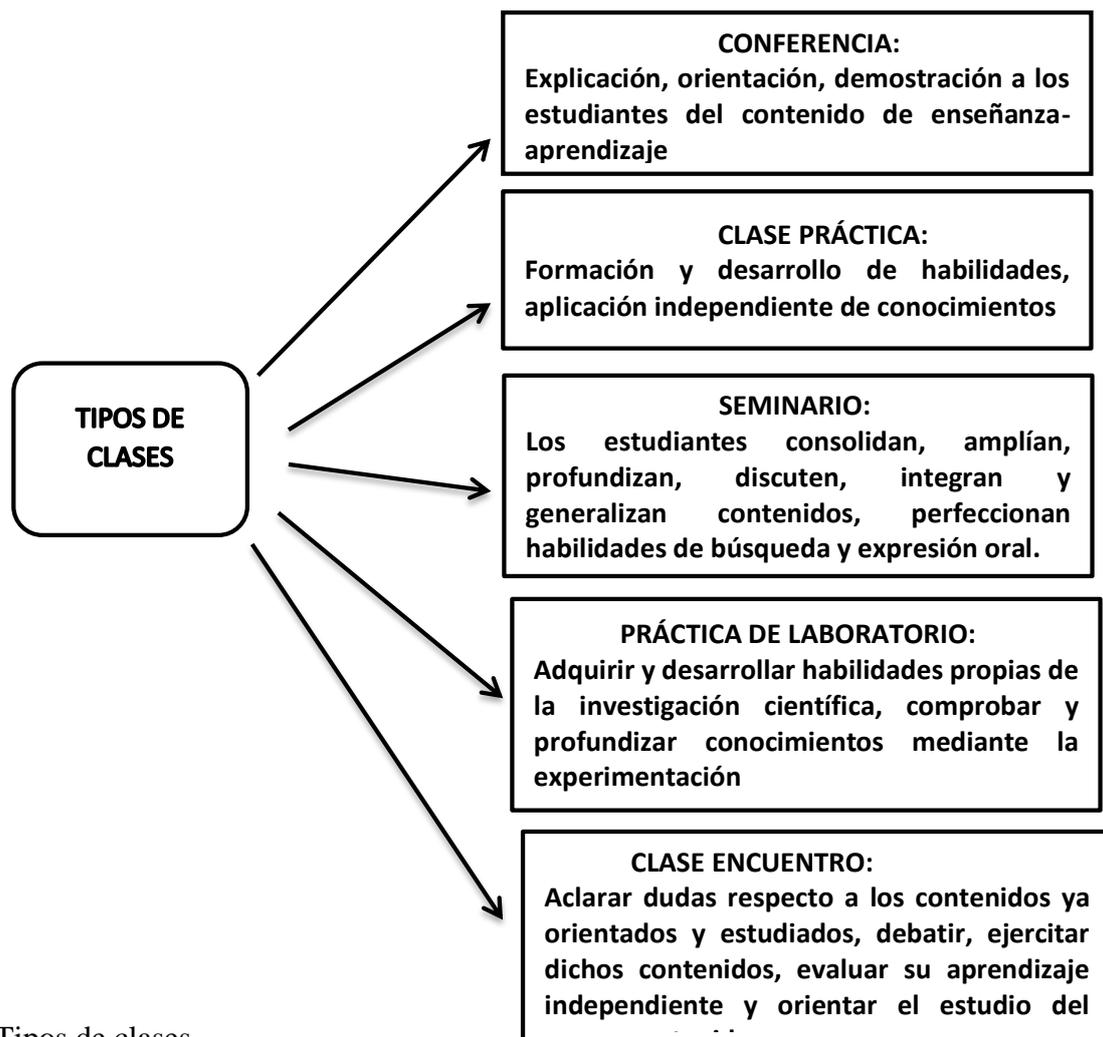


Fig. 1 Tipos de clases

Fuente: Elaboración propia

Se coincide con Pérez, Téllez, Céspedes, y Lemes (2016) en que:

La clase encuentro, atendiendo a las tendencias actuales del proceso de formación, debe resolver algunos problemas entre los que se destacan: ajustar las etapas de la formación (operaciones mentales) con la experiencia creadora, dar atención individualizada sin perder la influencia positiva del colectivo, elevar el nivel científico de los estudiantes, superar las barreras de la comunicación entre el profesor y los estudiantes como resultado de la mediación de las TIC, incentivar la motivación hacia el aprendizaje, Superar los rezagos del aprendizaje tradicional y memorístico, ayudar a estimular la inteligencia y la creatividad de los estudiantes, incluir la diversidad y la atención a la individualidad, superar la actuación no consciente, sin responsabilidad y dependiente en la actividad, cognoscitiva de los estudiantes, lograr el vínculo con la actividad profesional. (p.6)

Por tales razones la clase encuentro ha sido objeto de estudio de disímiles pedagogos e investigadores que han incursionado en la temática, llegando a caracterizar, incluso a definir y explicar su concepción teórica, metodológica y didáctica. A continuación se muestran algunas de estas consideraciones.

Fernández, Carmona, Sánchez y García (2016), reconocen que:

La clase encuentro puede alternarse con otros tipos de clase y al planificarse han de considerar momentos cruciales del proceso de asimilación de los contenidos, su éxito depende de la orientación y de los medios de enseñanza, no sólo los que se utilizan por el profesor en el escenario educativo al que se le destina, sino por los que se empleen en la posterior ejecución independiente del estudiante. (p.11)

Fuentes (2016) y un grupo de investigadores de la UCP “Pepito Tey” de Las Tunas, en el artículo “Apuntes sobre la clase encuentro”, consideran que “la clase encuentro puede considerarse como un conjunto de actividades docentes, combinadas armónicamente, que estarán dadas en primer lugar por sus objetivos, la presencia de los principios didácticos de la Educación Superior y el cumplimiento de las funciones didácticas”. (p.6)

Un grupo de profesores de la Universidad “José Martí” de Camagüey reconocen que el encuentro presencial puede considerarse como un conjunto de actividades docentes combinadas armónica y creadoramente que permiten un intercambio directo entre el estudiante y el profesor. Debe caracterizarse por su sistematización y flexibilidad”.

Rodríguez et al. (2004), en un artículo titulado “reflexiones acerca de la Técnica por Encuentro en la universidad de hoy”, afirman que:

La clase encuentro es la forma de organización de la docencia, la cual constituye una unidad organizativa, con enfoque de sistema, donde se realizan un conjunto de actividades docentes previstas para el contacto directo y esporádico entre profesores y estudiantes con una dirección especial y procedimientos específicos. (p.1)

Todas las definiciones y caracterizaciones citadas anteriormente aportan al debate científico sobre el tema objeto de estudio en este ensayo; sin embargo en esta obra se asume el ofrecido en la RM 02 de 2018, (artículo 133) del Reglamento de Trabajo Docente y Metodológico de la Educación Superior en la República de Cuba, al concebirla como:

El tipo de clase que tiene como objetivos aclarar las dudas correspondientes a los contenidos y actividades previamente estudiados por los estudiantes; debatir y ejercitar dichos contenidos y evaluar su cumplimiento. Así como explicar los aspectos esenciales del nuevo contenido y orientar con claridad y precisión el trabajo independiente que los estudiantes deben realizar para alcanzar un adecuado dominio de estos. (p.43)

La definición citada anteriormente acentúa la orientación como acción en la clase por encuentro, para explicar y ejemplificar los nuevos contenidos, así como la sistematización y ejercitación de los saberes a aprender, mediante el trabajo independiente como método esencial de trabajo, y eje articulador del aprendizaje, desde diferentes fases. Además reconoce la auto preparación como forma esencial de asimilación del contenido y el desarrollo ascendente, continuo de la independencia cognoscitiva.

En el encuentro se pueden desarrollar múltiples actividades encaminadas a lograr un aprendizaje desarrollador, tales como: aclaración de dudas; miniconferencias panorámicas; exposición por parte de los estudiantes de contenidos teóricos; desarrollo de talleres de debate y búsqueda de problemas; causas y alternativas de soluciones; actividades prácticas; experimentos demostrativos; orientación del trabajo independiente; comprobación de conocimientos; entre otras.

Es importante consignar la importancia que se le confiere a los contenidos de aprendizaje, específicamente a los conceptos (hechos, fenómenos y teorías), los que se orientan, discuten y posteriormente se consolidan, de ahí que estos deben ser problematizados y redimensionados.

Los contenidos procesales (sistema de acciones, hábitos, habilidades, estrategias), se convierten en el eje esencial del encuentro, porque es a través de estos se vinculan con la investigación, la búsqueda, procesamiento, interpretación y valoración crítica de los aprendizajes.

En este sentido Lavín (2011), apunta:

Muy importante en este tipo de clase es la selección de los métodos y medios de enseñanzas que están determinados por los objetivos y el contenido, y al mismo tiempo depende de las características de los alumnos, de su edad, su nivel de desarrollo, del dominio o nivel de los conocimientos y habilidades que constituyen antecedentes y base para el trabajo con la nueva materia, en sus hábitos de trabajo. Esto desde luego es muy importante en el profesional que se está formando. (p.2)

En este tipo de clase el estudiante es responsable de llevar a cabo su aprendizaje, por lo que deberá planearlo, realizarlo, supervisarlos y evaluarlo por sí mismo. En esta modalidad es de gran significación que tanto profesor como estudiante conozcan que **saber aprender** implica: saber situarse adecuadamente frente al contenido o materia a aprender, saber interpretarlos, saber asimilarlos, saber retenerlos, saber ponerlos en práctica en una situación de examen y en la vida diaria.

Para que esto suceda el *estudiante debe*: querer estudiar- esto significa tener una actitud adecuada hacia el estudio; poder estudiar- esto tiene que ver con sus aptitudes, es decir rendimiento previo, capacidad intelectual, hábitos de estudio y condiciones personales y familiares; saber estudiar – lo que implica hacer uso de técnicas de estudio que favorezcan el aprendizaje.

Resulta significativo subrayar que este tipo de clase requiere la realización de un trabajo docente-metodológico previo. El profesor debe elaborar los materiales didácticos necesarios para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje: recursos físicos o digitales (Cabero, Salinas, Duarte y Domingo, 2000); pueden citarse: guías de estudio, medios de enseñanza-aprendizaje, manuales, selección de lecturas, entre otros. La planificación de la clase encuentro debe considerar qué contenidos, por su naturaleza, han de ser tratados de manera presencial y cuáles puede ser estudiados de manera independiente por los estudiantes, guiados por el docente.

En conformidad con lo expresado anteriormente Román y Martínez (2015), reconocen que:

La clase encuentro es la forma fundamental de organizar la docencia en la modalidad de estudio semipresencial. Es el modo organizativo más empleado, así como la actividad independiente constituye la vía más factible para acceder al conocimiento. Para fortalecer sus resultados se planifican otras actividades como la tutoría y la consulta, que son importantes para alcanzar los resultados deseados y no extender tanto los espacios presenciales. También es determinante tomar en cuenta el diagnóstico del estado actual del estudiante. (p. 3)

En sentido generar se puede afirmar que el encuentro constituye un espacio puntual, temporal, de interacción directa entre los estudiantes y profesores y ello, sin dudas, lo caracteriza y lo distingue de otras formas de organización típicas de la educación a distancia no presencial como la clase electrónica, virtual, la videoconferencia o la teleconferencia interactiva, el foro, las listas de discusión a través del correo electrónico, entre otros. Su éxito depende de la preparación de docentes y estudiantes para el encuentro y del dominio que se tenga de la estructura, momentos y etapas del mismo.

### **Estructuración didáctica – metodológica de la clase encuentro: algunos puntos de vista**

La sociedad actual enfrenta notables cambios en todos los sentidos y son de tal magnitud que los sistemas educativos también se han visto conmovidos e implicados ante ellos. La ciencia y la técnica avanzan a una velocidad astronómica, a tal extremo que el conocimiento reciente muy rápido se convierte en obsoleto; esto acentúa cada vez con mayor fuerza lo complejo que se hace en los momentos actuales enseñar y que aprender se convierta a la vez en una experiencia mucho más desafiante para los estudiantes.

Lo antes expuesto significa un gran reto a las instituciones de educación superior que las conlleva a replantear sus modelos de enseñanza, sus metodologías, donde el tipo de clase a emplear deba estar siempre latente en el corazón de los docentes, de ahí la envergadura de conocer la estructura didáctica y metodológica del tipo de clase seleccionada por el docente para impartir y compartir con sus estudiantes; por lo que resulta oportuno tratar ¿Cuáles son los aspectos didácticos y metodológicos de la clase encuentro que determinan su estructura didáctica?

A los efectos de este ensayo científico resulta oportuno subrayar que en la estructura de la clase encuentro se pueden distinguir dos momentos o etapas y tres tipos de encuentros definidos de manera muy elocuente por la literatura pedagógica, que reconoce que según el momento y el contenido a abordar se pueden clasificar en: primer encuentro o encuentro inicial, encuentros intermedios y el encuentro final. Ver fig. 2.

### ENCUENTROS Y MOMENTOS DE LA CLASE ENCUENTRO

#### ENCUENTRO INICIAL.

##### PRIMER MOMENTO

Se presentan los estudiantes, el profesor, la asignatura, el programa, los objetivos, la bibliografía y el sistema de evaluación, se hará énfasis en la modalidad semipresencial y en el trabajo autónomo mediante las guías de autoaprendizaje, la aplicación del sistema de conocimientos, habilidades y valores a la asignatura y su contribución al perfil profesional (competencias). Se orienta la realización de diferentes actividades, mediante la aplicación de cada tema de estudio, el profesor explicará la dinámica a seguir en la asignatura.

##### SEGUNDO MOMENTO

Se orientan los contenidos, a partir de la guía de estudio (1), el profesor precisará la bibliografía a consultar. Actividades a desarrollar. Informes o presentaciones a realizar.

#### ENCUENTROS INTERMEDIOS.

##### PRIMER MOMENTO

Aclaración de las posibles dudas, control y evaluación de la realización de las actividades de la guía de estudio correspondiente, evaluación del aprendizaje

##### SEGUNDO MOMENTO

Orientación de la nueva guía de estudio. Panorámica de su contenido. Actividades a desarrollar.

#### ENCUENTRO FINAL

##### PRIMER MOMENTO

Aclaración de dudas, control y evaluación de la realización de las actividades de la guía de estudio correspondiente, evaluación del aprendizaje

##### SEGUNDO MOMENTO

Evaluación del aprendizaje. Conclusiones generales.

Fig. 2 Encuentros y momentos de la clase encuentro

Fuente: Elaboración propia

**Primer encuentro:**

Este es un encuentro atípico que tiene sus particularidades y que el profesor debe conocer a profundidad. Propiciar la motivación de los estudiantes por los contenidos de la asignatura, sus objetivos, características, relaciones con otras asignaturas, las formas de organización de la docencia que se utilizará, distribución por horas clases, bibliografía (básica y de consulta) y sistema de evaluación. Orientar adecuadamente la preparación para la consulta. (p.3).

Durante el *primer momento*, se debe realizar la presentación de la asignatura, el programa, los objetivos, la bibliografía y el sistema de evaluación, se hará énfasis en la modalidad presencial o semipresencial y en el trabajo autónomo mediante las guías de autoaprendizaje, la aplicación del sistema de conocimientos, habilidades y valores a la asignatura y su contribución al perfil profesional (competencias). Se orienta la realización de diferentes actividades, mediante la aplicación de cada tema de estudio, el profesor explicará la dinámica a seguir en la asignatura. Se hacen conclusiones parciales.

En el *segundo momento*, se orientan los contenidos, a partir de la guía de estudio N. 1. Se precisa la bibliografía a consultar, dando a conocer a los estudiantes, sobre cada texto, la posición y enfoques del autor, secciones y temas que se tratan, posibles contradicciones en el texto, valor de las tablas, gráficos, ilustraciones y otras formas de apoyo a los enunciados y sobre todo llamar al análisis crítico de los contenidos. De igual manera actuará en relación a otros materiales, tanto impresos como en soporte magnético y los software que puedan estar disponibles. Se realizan las conclusiones del encuentro, resaltando los aspectos positivos y negativos.

**Encuentros intermedios:**

El *primer momento* ha de dedicarse a la aclaración de posibles dudas de contenidos abordados en el estudio independiente, en la comprensión y alcance de orientaciones de la guía de estudio, se profundiza en contenidos, se desarrollan exposiciones por parte de los estudiantes, se realizan preguntas, se generan debates entre los participantes, lo cual forma parte del contenido de la evaluación que realiza el docente.

Es recomendable en este momento y teniendo en cuenta el tiempo limitado con que se cuenta, en comparación con el volumen de contenidos orientados, que el docente seleccione previamente los contenidos esenciales que deben ser objeto de debate en el colectivo, por su importancia para el estudio de otros contenidos, nivel de generalidad, vínculo con los problemas profesionales, entre otros criterios, de manera que se realice una óptima utilización del tiempo en este primer momento.

Durante esta etapa se debe propiciar la intervención de la mayor cantidad posible de estudiantes y estimular la autoevaluación y la coevaluación. Se pudiera en algunos encuentros-y siempre, después de la aclaración de dudas y debate- realizar preguntas complementarias que no están en la guía o aplicar algún ejercicio de evaluación escrito.

Esta primera fase debe terminar con las conclusiones parciales que deben estar contenidas en generalizaciones teóricas y metodológicas sobre el contenido abordado. Es recomendable asignar tareas a los estudiantes que no hayan demostrado buen nivel de desarrollo y aquellos que muestren interés por continuar profundizando en los contenidos objeto de estudio.

El *segundo momento* resulta propicio para orientar los nuevos contenidos a estudiar, que serán debatidos y evaluados en el próximo encuentro, lo que implica orientar los objetivos; presentar el contenido(en lo cual se pueden si así lo considera el docente tratar conceptos, realizar demostraciones, proyectar fragmentos de videos, trabajar con software educativos, resolver ejercicios a manera de ejemplificación, entre otros aspectos); ofrecer recomendaciones metodológicas para el tratamiento de los contenidos, la búsqueda y procesamiento de informaciones; vínculo con la práctica y los problemas profesionales; caracterización de la literatura a utilizar; entre otros aspectos.

Es importante recomendar que las fuentes de información que se recomiendan en la guía de estudio debe ser de acceso por parte de los estudiantes, para evitar incumplimientos en su preparación.

Como parte de la presentación del nuevo contenido es recomendable que el docente evidencie los contenidos más complejos, de mayor nivel de generalidad y aplicabilidad, lo que ayudará al estudiante metodológicamente en la selección de sus estrategias de aprendizaje.

Conviene aclarar que la delimitación de las dos fases se ha realizado teniendo en cuenta las acciones que predominan en cada una de ellas, por cuanto queda claro que en cada momento del encuentro están presentes la orientación y la evaluación.

### **Encuentro final**

Al igual que el primer encuentro, este resulta ser atípico, y el profesor debe conocer las características del mismo: Se proponen ejercicios, problemas o situaciones para que los estudiantes ejerciten, debatan, reafirmen o consoliden los conocimientos; es propicio para que el profesor consolide sus criterios evaluativos acerca del desempeño de aquellos estudiantes que por su pobre participación no haya podido formarse dichos criterios.

Es el *primer momento* donde se aclaran las dudas, se aplican la evaluación sistemática (priorizar la evaluación escrita mediante los trabajos autónomos que realizan los alumnos). Se propone generalizar los conocimientos, habilidades y valores de la asignatura mediante su aplicación al integrar los temas tratados en el curso. El encuentro final debe ser dedicado a la evaluación de los contenidos de la última parte del programa del módulo, disciplina o asignatura y a la evaluación integral de todo el programa, para lo cual se requiere que la guía de orientación para el encuentro final oriente en este sentido.

Es necesario la orientación de tareas integradoras; proyectos de integración de saberes, el debate sobre la contribución del curso en la formación profesional de los estudiantes, cuyos criterios pueden servir de base para la propuesta de modificaciones por la vía de la validación; la modelación de actividades propias de su desempeño profesional; la estimulación de los mejores resultados y la orientación de tareas correctivas para los que lo requieran.

En el *segundo momento*, se hacen las conclusiones del encuentro, se resaltan los aspectos positivos y ofrecer niveles de ayuda y orientaciones para resolver las dificultades detectadas ofreciendo las vías y los procedimientos para el estudio individual y colectivo. Se hace énfasis en cómo proceder desde el punto de vista teórico, metodológico y práctico en el trabajo con las diferentes fuentes del conocimiento tales como: texto básico, materiales de consulta, elaboración de esquemas de contenidos, tablas comparativas, resúmenes, entre otras.

Se concuerda con Hernández e Infante (2016) en que:

La preparación de la clase encuentro debe posibilitar que los estudiantes, de forma activa, orientados por el profesor pero sin su intervención directa, realicen las tareas que se les

indiquen, que participen en la búsqueda de información, que consulten diversas fuentes, no solo las que se señalan en la guía de estudio, sino aquellas que identifican por sí mismos, evidenciando de esta manera su motivación por la realización de las actividades asignadas, conscientes de lo que aportan a su formación y al desempeño de la futura profesión. La concepción didáctica de este tipo de clase exige que el docente asuma que, por su naturaleza, esta posee potencialidades para estimular la independencia cognoscitiva de los alumnos, mediante el empleo adecuado del método de enseñanza-aprendizaje de trabajo independiente. (p.16)

## Conclusiones

El proceso de la preparación de la clase es una tarea y condición imprescindible para los profesionales de la educación. Se hace indispensable dedicarle el tiempo necesario a dicho proceso ya que de ello dependerá el éxito o fracaso en la dirección científica del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Cuando se estructura adecuadamente la clase por encuentro, propicia el crecimiento personal de los estudiantes, lográndose en la medida que se apropien de procedimientos y habilidades que le permitan acceder a los nuevos conocimientos.

El proceso de enseñanza-aprendizaje en el nivel superior tiene variadas formas organizativas, que resultan esenciales para el desarrollo de la malla curricular de la carrera, de las competencias necesarias para la futura profesión y guardan estrecha relación con la clase.

La clase constituye la forma fundamental para la organización del proceso de enseñanza-aprendizaje universitario, donde este se manifiesta esta con toda su riqueza.

## Referencias bibliográficas

Duque, P., Rodríguez, J., y Vallejo, S. (2013). *Prácticas pedagógicas y su relación con el desempeño académico*. (Tesis de maestría). Universidad de Manizales, Manizales, Colombia.

Fernández-Villalobos, A., Carmona-Hernández, R., Sánchez-Delgado, I., y Ramos, M. (2016). Elementos fundamentales para la estructuración didáctica de la clase encuentro en la universidad actual. *Revista de Investigación Académica sin Frontera*, 9(22), 1-19. Recuperado de <http://revistainvestigacionacademicasinfrontera.com/inicio/wp-content/uploads/2014/02/2.-Art%C3%ADculo-CLASE-ENCUENTRO-1cuba.pdf>

Fuentes, H. (2016). Elementos fundamentales para la estructuración didáctica de la clase encuentro en la universidad actual. *Revista de Investigación Académica sin Frontera*, 9(22), 1-19. Recuperado de <http://revistainvestigacionacademicasinfrontera.com/inicio/wp-content/uploads/2014/02/2.-Art%C3%ADculo-CLASE-ENCUENTRO-1cuba.pdf>

Hernández, R., e Infante, M. (2017). La clase en la educación superior, forma organizativa esencial en el proceso de enseñanza-aprendizaje. *Educación y Educadores*, 20(1), 27-40. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83449754002>

Hernández, R., e Infante, M. (2016). El método de enseñanza-aprendizaje de trabajo independiente en la clase encuentro: recomendaciones didácticas. *Revista de Pedagogía*, 37(101), 215-231. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/659/65950543011.pdf>

- Lavín, J. (2011). La preparación de la clase encuentro. *Cuadernos de Educación y Desarrollo*, 3(24). Recuperado de <http://www.eumed.net/rev/ced/24/jllm.htm>
- Ministerio de Educación Superior (2018). RM 02 de 2018 del Reglamento de Trabajo Docente y Metodológico de la Educación Superior en la República de Cuba. Artículo 133, pág. 43
- Pérez, Y., Téllez, A., Céspedes, T., y Lemes, A. (2016). La Clase Encuentro, vía esencial para el logro de la educación a través de la instrucción en los centros universitarios municipales. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 3(3), 1-47.
- Rodríguez, J. (2017). *Reflexión sobre la labor docente*. (Tesis de maestría). Universidad de Cartagena.
- Rodríguez, M., Acosta, D., Pujol, F., Hernández, A., Álvarez, M., y Fernández, I. (2017). Consideraciones metodológicas para planificar las clases en la Educación Médica Superior. *Revista Médica Electrónica*, 39(1), 110-116. Recuperado de <http://www.revmedicaelectronica.sld.cu/index.php/rme/article/view/1696/32>
- [Rodríguez, L., Gragea, Y., Acosta, M., Toledo, R., Hernández, V., y Rodríguez, M. \(2004\). Reflexiones acerca de la Técnica por Encuentro en la universidad de hoy. \*Lecturas: Educación Física y Deportes\*, \(75\). Recuperado de http://www.efdeportes.com/efd75/univ.htm](http://www.efdeportes.com/efd75/univ.htm)
- Román, E., y Martínez, T. (2015). La semipresencialidad y la clase encuentro centrada en el proceso de dirección del trabajo independiente. *Revista Cubana de Educación Superior*, 34(2), 34-44. Recuperado de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0257-43142015000200004&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0257-43142015000200004&lng=es&tlng=es).
- Sánchez, E. (2017). Retos de la educación superior en América Latina: el caso de República Dominicana. *Ciencia y Sociedad*, 42(1), 9-23. Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/870/87050902002/>
- Sánchez, R., y Corona, M. (2017). El acceso a la Educación Superior en Cuba. *Congreso Universidad*, 6(4), 104-119. Recuperado de <http://www.congresouniversidad.cu/revista/index.php/rcu/article/view/841/790>
- Zilberstein, J., Silvestre, M. y Olmedo, S. (2016). *Diagnóstico y transformación de la institución docente*. México: Ediciones CEIDE.

## Contribución de los Autores

Autor	Contribución
Leonardo Marín Llaver	Concepción y diseño, redacción del artículo y revisión del artículo
José Manuel Suárez Meana	Adquisición de datos, análisis e interpretación
Yaikel López González	Adquisición de datos, análisis e interpretación
Analien Pelegrín Naranjo	Adquisición de datos, análisis e interpretación